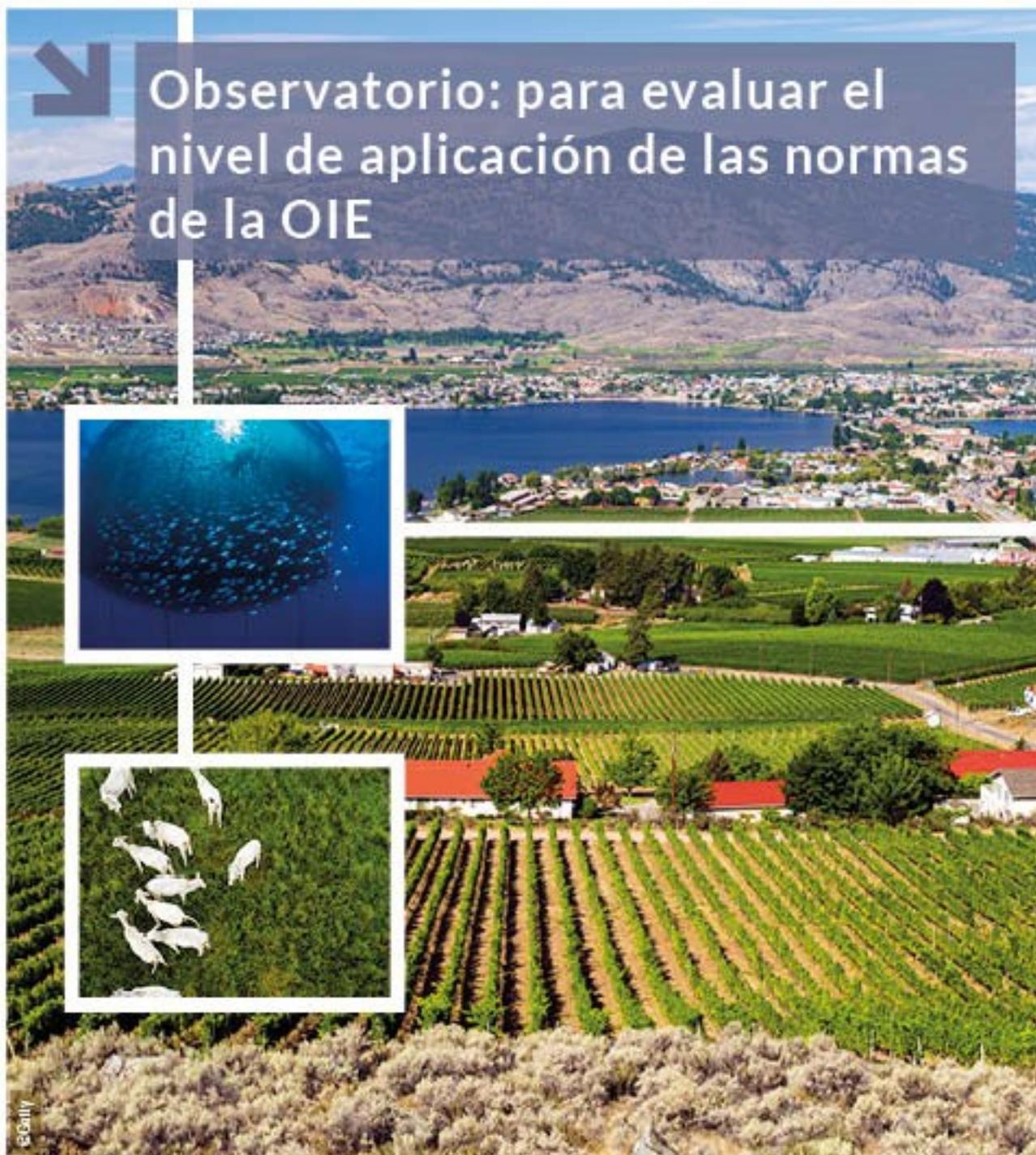


# PANORAMA

Cuaderno temático



# PERSPECTIVAS

# DOSIER

# EN EL MUNDO

*¿Cómo podemos comprender mejor los procesos desarrollados por los Miembros de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para aplicar las normas de la Organización? ¿Cómo podemos investigar los diversos retos a los que se enfrentan? Por último, ¿cómo podemos utilizar de la mejor manera posible las fuentes de datos a disposición de la OIE para ayudar a responder a estas dos preguntas? El estudio que se presenta a continuación, que sirvió de prototipo para la fase piloto del Observatorio de la OIE, pretendía responder a esta última cuestión.*

El prototipo tenía por objeto hacer un seguimiento de la aplicación de las normas de la OIE sobre la fiebre aftosa en las Américas. Se seleccionó este contexto debido a la historia y la implicación de la región en el control de esta enfermedad mediante la aplicación de las normas de la OIE.

Se analizaron dos aspectos de la aplicación de las normas de la Organización, basándose en diversas fuentes de información:

1. El grado de aplicación de las normas de la OIE sobre la calidad de los Servicios Veterinarios y la vigilancia, notificación y control de la enfermedad
2. El impacto de las normas de la OIE en la sanidad animal y el comercio internacional

Este artículo se centra en la aplicación de determinadas medidas de vigilancia y control de la fiebre aftosa, sobre la base de la información disponible en el Sistema Mundial de Información Zoonosológica (OIE-WAHIS), y en el número de Miembros de la OIE reconocidos oficialmente libres de fiebre aftosa entre 1996 y 2020.

La Figura 1 abajo muestra el porcentaje de Miembros en la región que aplicaron las medidas de vigilancia y control indicadas en animales domésticos entre 2005 y 2019. Las medidas aplicadas con más frecuencia fueron la vigilancia pasiva y las precauciones en las fronteras (alrededor del 95%). A éstas seguían la vigilancia activa (un 41%) y el control de los desplazamientos (un 54%). Un 29% de los Miembros (en promedio, al igual que las cifras anteriores), aplicaron la zonificación y la vacunación oficial.

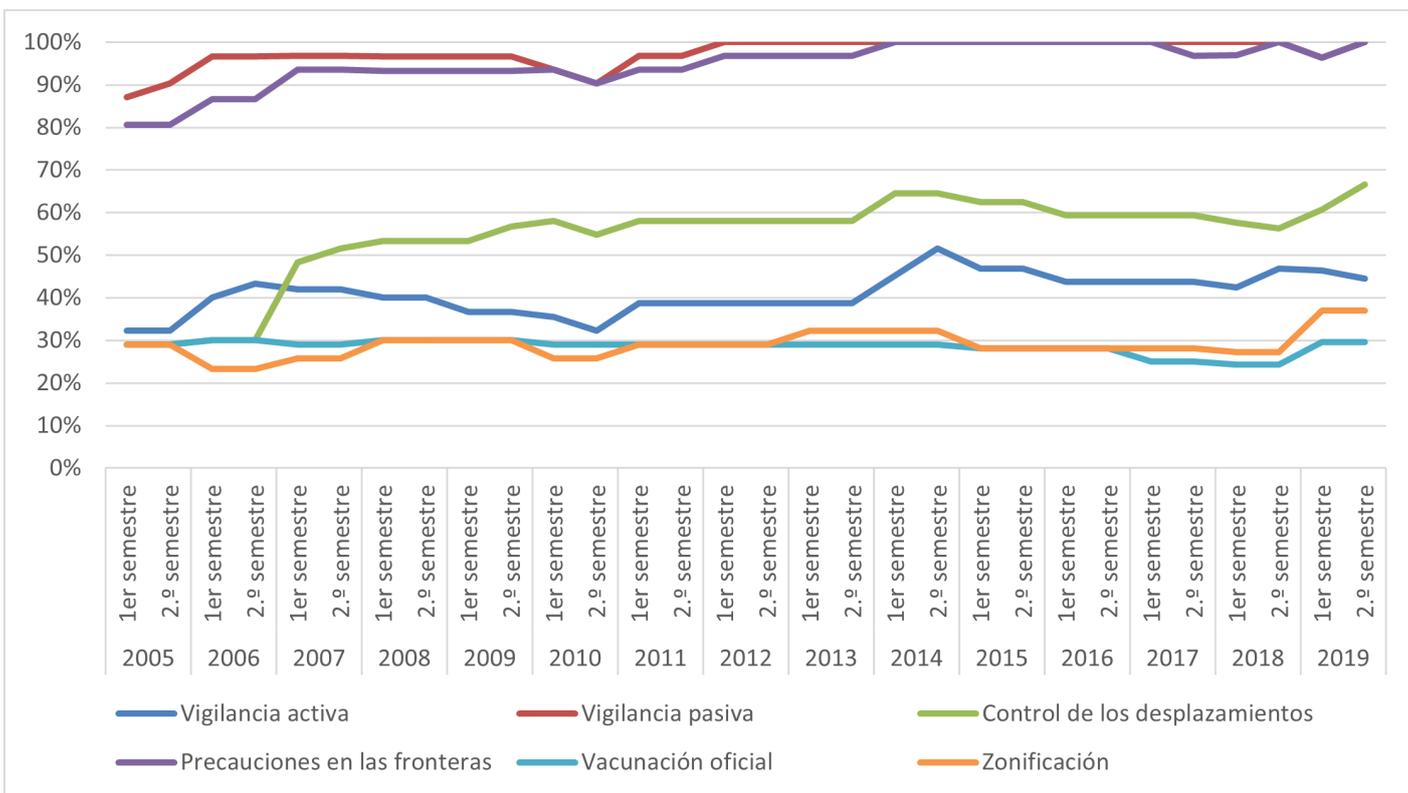


Fig. 1. Porcentaje de Miembros en las Américas que notificaron haber aplicado las medidas de vigilancia y control indicadas, por semestre (2 por año), entre 2005 y 2019

La Figura 2 abajo muestra el número creciente de Miembros libres de la enfermedad en la región entre 1996 y 2020. Todos los Miembros en América del Norte y América Central y el Caribe, al igual que el 90% de los Miembros en América del Sur, tenían el estatus libre de fiebre aftosa en 2020. Sin embargo, a lo largo de los años dicho estatus se ha suspendido en algunas ocasiones.

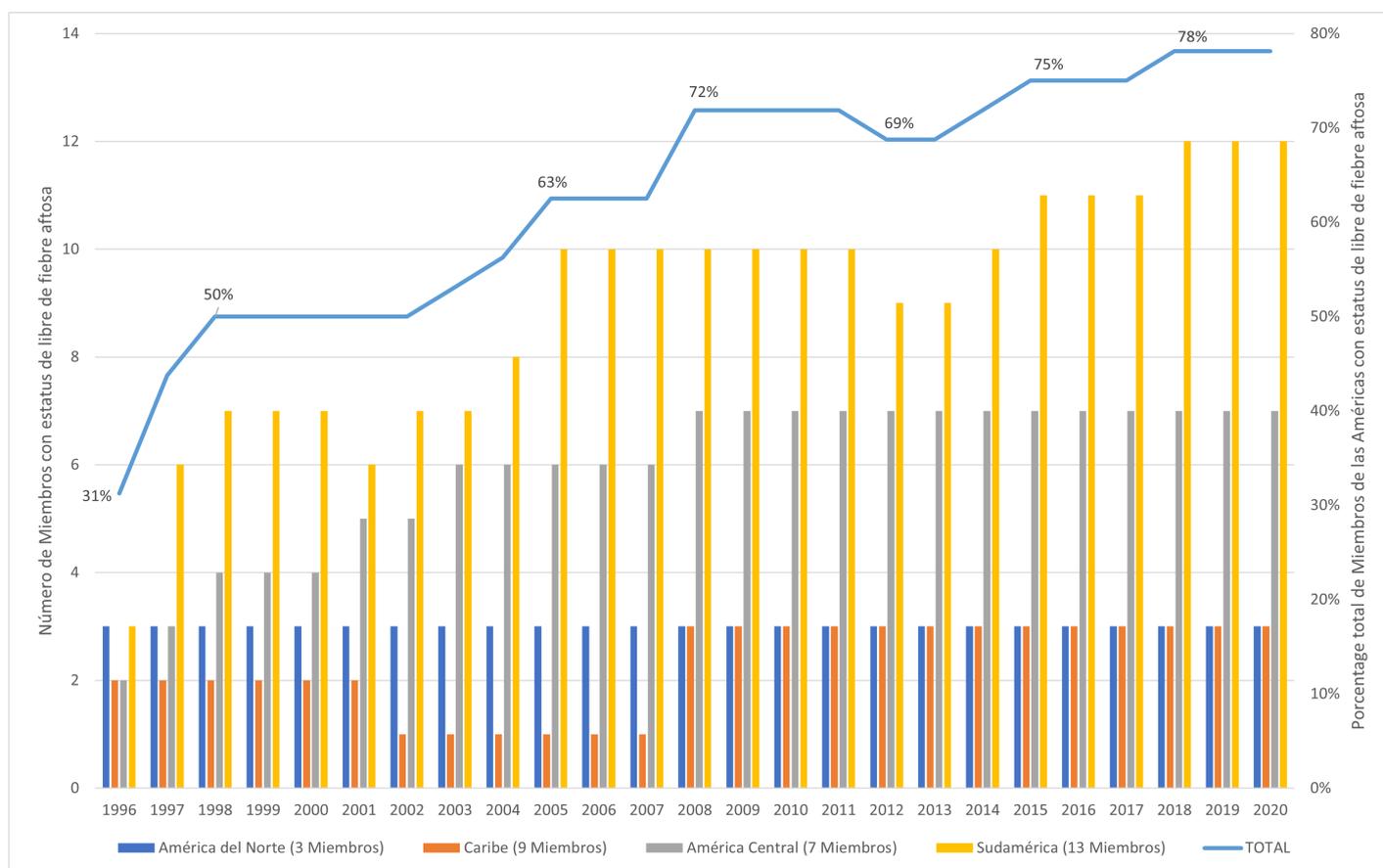


Fig. 2. Número de Miembros en las Américas que forman parte de los países o zonas reconocidos libres de fiebre aftosa, por año de adopción de las resoluciones correspondientes en las Sesiones Generales y por subregión

Este enfoque prototípico puede extrapolarse a otras enfermedades y regiones aplicando una metodología sólida y global a las fuentes de datos pertinentes. Tales análisis proporcionan información para orientar las actividades de desarrollo como parte de las estrategias regionales o mundiales. En el marco de su [estrategia de transformación digital](#), la OIE desea mejorar la calidad de los datos recopilados y su adecuación a la evolución de las normas, y conectar mejor las bases de datos de la Organización a fin de mejorar las sinergias.

<https://doi.org/10.20506/bull.2021.2.3285>

## DOSIER

# Aplicación de las normas de la OIE sobre la fiebre aftosa en las Américas

Explorar los datos para comprender mejor la aplicación de las normas de la OIE

PALABRAS CLAVE

#Américas, #estatus sanitario, #fiebre aftosa, #norma internacional, #Observatorio de la OIE, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), #vigilancia.

### AUTORES

Lina Awada<sup>(1)</sup>, Paolo Tizzani<sup>(1)</sup> & Aurelio Cabezas<sup>(2)</sup>

(1) Departamento de Información y análisis de la sanidad animal mundial, [Organización Mundial de Sanidad Animal \(OIE\)](#).

(2) Departamento de Estatus, [Organización Mundial de Sanidad Animal \(OIE\)](#).



Foto: [Rickie-Tom Schünemann \(Unsplash\)](#)

**La OIE** es una organización internacional creada en 1924. Sus 182 Miembros le han dado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Opera con el apoyo permanente de 329 centros de pericia científica y 13 oficinas regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en [www.oie.int](http://www.oie.int)



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: [www.oiebulletin.com](http://www.oiebulletin.com)



**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL**

*Proteger a los animales, preservar nuestro futuro*

12, rue de Prony - 75017 París, Francia  
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - [oie@oie.int](mailto:oie@oie.int)